8:00 a.m.



Comité: Consejo de Facultad No 32 Páginas 6

Lugar: Salón de clases 022 edificio 126 Fecha: Septiembre 3 de 2013- martes Hora

Objetivos:

Asistentes					
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI			
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico y Decano encargado	SI			
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones				
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
5	PROF.OMAR SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes				
6.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ Representante Estudiantil	SI		
7.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	SI		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI		
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	4.	Inform
2.	Exenciones de matrícula de posgrado semestre agosto-diciembre 2013	5.	Inform del Co
3.	Aprobación Acta No. 30 de 2013	6	Corres

4.	Informe del Decano
5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
6	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluye como punto No.5 la discusión de las políticas para otorgar financiación a Comisiones Académicas con cargo a los recursos propios de la Facultad.

2. Exenciones de matrícula de posgrado semestre agosto-diciembre 2013

La Secretaria del Consejo presenta cada una de las solicitudes de exención de matrícula de posgrado para el semestre agosto diciembre 2013 enviadas por los programas académicos, las cuales se anexan a la presente Acta. También da lectura a comunicación envida por el área de Matrícula Financiera de fecha agosto 21 de 2013, mediante la cual solicitan suspender el trámite para las solicitudes por convenio con la Gobernación del Departamento, hasta tanto se informe lo contrario.

Se solicita a la Secretaria del Consejo obtener un reporte de la Oficina de Matrícula Financiera, en el cual se mencione le número de beneficiarios para el semestre agosto diciembre, por convenio con la Gobernación y con la Contraloría del Departamento.

Exceptuando las exenciones amparadas bajo el convenio con la Gobernación, se aprueban las solicitudes enviadas por la Especializaciones en Marketing, Calidad, Administración Pública, Finanzas, Maestría en Ciencias de la Organización, Maestría en Administración y Maestría en Políticas Públicas, las cuales se ajustan a lo establecido en la reglamentación vigente y no superan el tope del 20% de la matrícula básica del programa.

Debido a que los dineros por matrículas de programas extendidos a las sedes regionales no ingresan a la Facultad, las exenciones para los estudiantes que obtuvieron primer puesto y mejor graduando en la Especialización en Calidad promoción 01, deberán ser asumidas por la sede, lo que se especificará en la respectiva Resolución. Se aclara que la Facultad recibe el valor de los excedentes y no maneja los dineros de matrícula.

Se aplazan las exenciones del programa de Maestría en Contabilidad a fin de contar con mayor información sobre varios aspectos:

- Número de personas que se van a matricular de forma extemporánea para calcular el total de matriculados y por consiguiente de ingresos que permita fijar el tope máximo del 20%.
- 2. Número de docentes de las sedes regionales que solicitarán la exención.
- 3. Aclarar la clasificación de las cohortes para el primer puesto, puesto que la promoción 01 tiene dos primeros puestos, si se tienen en cuenta las modalidades de investigación y profundización.

El Representante Estudiantil propone revisar que el 20% máximo que se puede otorgar, sea con base en el total de ingresos de todos los posgrados, y no sobre cada programa. Por tanto, se propone revisar la Resolución No. 016-2002 del Consejo superior.

3. Aprobación Acta No. 30 de 2013

Se aprueba el Acta No.30 de 2013.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Guillermo Murillo

- 4.1.1 El profesor Guillermo Murillo hace dos solicitudes al Consejo de Facultad:
 - Revisión de las políticas sobre Comisiones Académicas fijadas en las Actas No.29 y 30 de 2013, debido al impacto que tiene entre los profesores. Se incluye la discusión en el orden del día de hoy.
 - Revisar la situación del profesor Julián Gálvez, dado que se le aplicaron nuevas reglas para comisiones académicas, las cuales no se han discutido lo suficiente.
- 4.1.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesora Adriana Aguilera Castro el 5 y 6 de septiembre de 2013 en la Cámara de Comercio de Cali, para asistir a la segunda sesión del "Diplomado Transferencia del Modelo de Centros (SBDCS) para el desarrollo de las Mipymes en Colombia" que realizará la Universidad de Texas, por invitación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Se aprueba. La comisión no tiene gastos.
 - Profesora Sandra Cristina Riascos el 5 y 6 de septiembre de 2013 en la Cámara de Comercio de Cali, para asistir a la segunda sesión del "Diplomado Transferencia del Modelo de Centros (SBDCS) para el desarrollo de las Mipymes en Colombia" que realizará la Universidad de Texas, por invitación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Se aprueba. La comisión no tiene gastos.
 - Profesor Benjamín Betancourt los días 10, 11 y 12 de septiembre en Orlando, Florida, para participar en nombre de la Universidad del Valle en el Taller "The Small Business Network of the Americas International Sister Center Workshop", con el fin de la implementación y transferencia del Modelo Small Business Development Centers (SBDC) en el país. La beca es otorgada por la Embajada de los Estados Unidos, quien asumirá todos los gastos. Se aprueba.
 - Profesor Carlos Hernán González Comisión en el marco de permiso

permanente en cumplimiento de representación institucional ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES -, el miércoles 4 de septiembre de 2013. Los gastos serán cubiertos por El Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

- 4.1.3 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad la exención del valor de la matrícula del **profesor M.T. Alexander Varón Sandoval** para el cuarto semestre de la Maestría en Ciencias de la Organización, en el período agosto diciembre de 2013. Se aprueba.
- 4.1.4 Se solicita vinculación como asistente de docencia de medio tiempo para el estudiante de la Maestría en Administración **Edward Andrés Benavidez Sánchez**, según aval del grupo de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, y comunicación del Director del Programa. Se verifica el cumplimiento de requisitos y se aprueba.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda **Comisión Académica** para el profesor **Omar de Jesús Montilla** con el fin de asistir a la reunión de las Comisiones Técnicas de la Asociación Interamericana de Contabilidad, en su calidad de Presidente de la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional, reuniones que se desarrollarán durante los días 19, 20 y 21 de septiembre en la Ciudad de Buenos Aires Argentina. Dado que los tiquetes y gastos de viaje son sufragados por el profesor, se solicita comedidamente se le concedan los viáticos para el viaje. Se aprueba con el pago de viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.

4.3 Informe del Representante Estudiantil, Pedro Fernando Cruz

El estudiante Pedro Fernando Cruz expone caso de la estudiante de Contaduría Pública **Martha Lucía García**, quien presentó Derecho de Petición el día 16 de julio de 2013 al profesor Fernando Villarreal, en solicitud de conocer los criterios para nota conceptual en la Asignatura Proceso de Costos I. A la fecha el profesor Villarreal no ha contestado, motivo por el cual se solicita al Consejo de Facultad y al Jefe del Departamento hacer un llamado al profesor.

El Consejo enviará comunicación al respecto, al profesor Villarreal.

5 .Discusión sobre política para financiar comisiones académicas con recursos de la facultad.

Los miembros del Consejo de facultad estudian la política para financiar comisiones académicas con recursos de la facultad y se consigna los siguientes puntos a tener en cuenta:

- 1. El profesor Leonardo Solarte propone citar un claustro de profesores para abrir la discusión.
- El profesor Guillermo Murillo solicita replantear las políticas de apoyo a las Comisiones Académicas, puesto que desestimula la producción intelectual de los profesores.
- 3. El estudiante Pedro Fernando Cruz manifiesta que la movilidad de estudiantes también se ha visto afectada, pues el presupuesto para ellos se redujo en el año 2013 a 4 millones por programa para el año. Por eso solicita que la discusión se extienda no solo a los profesores sino también a los estudiantes. Respecto a la movilidad de los docentes, la Representación Estudiantil está de acuerdo en que la distribución de los recursos se haga con base en criterios académicos y racionalidad.
- 4. El profesor Álvaro Pio Gómez considera que cada consejero presenta su posición en función del rol que representa y al nivel de responsabilidad que cada uno tiene en las decisiones. La posición del Decano es diferente por ser responsable de la ordenación del gasto.

Ante los planteamientos expresados por los consejeros el Consejo decide:

- 1. Que la política debe ser revisada de nuevo y por lo tanto se debe suspender su aplicación a partir de hoy.
- 2. Que es necesario construir colectivamente una política para financiar comisiones académicas con recursos propios de la facultad
- 3. Que los profesores que fueron afectados por la medida podrán hacer sus solicitudes de nuevo para su estudio.

6. Correspondencia

Solicitud de cambio de fechas para comisión académica aprobada al profesor Luis Alberto Pérez en la ciudad de Cali, según Resolución No. 202 de mayo 21 de 2013. El seminario World Class Operations fue reprogramado por el Centro Nacional de Productividad para los días 17 y 18 de septiembre de 2013. Se aprueba.

Siendo las 10:00 a.m termina la sesión.

laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	\probó	Nombre: Carlos Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Omar Javier Solano, Jefe DCF
Ela			Firma:	Ĕ	Firma:
Consejero	Nombre: Guillermo Murillo Jefe DAO	nsejero	Nombre: Pedro Fernando Cruz Representante de los Estudiantes	consejero	Norman Muriel, Representante de los Egresados
ပိ	Firma:	ပိ	Firma:	00	Firma:

Tareas:

- Solicitar a Matrícula Financiera listado de beneficiarios convenio Contraloría y Gobernación. Secretaria del Consejo
- Elaborar carta al prof Fernando Villarreal por caso estudiante de Contaduria. Secretaria del Consejo.
- Elaborar Resoluciones exenciones. Secretaria del Consejo.